



AUTORIDAD RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, MIEMBRO DEL COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO, DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE NATACION AMATEUR, UNION AMATEUR DE NATACION DE LAS AMERICAS, CONFEDERACION LATINA DE NATACION Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE NATACION

Montevideo, 10 de marzo de 2009

CRITERIOS SELECCION MUNDIAL DE ROMA

Con motivo de la realización del próximo Campeonato mundial de Natación en la ciudad de Roma, es que se establece el siguiente criterio:

- Las 4 plazas disponibles serán cubiertas con los 4 mejores nadadores ubicados dentro del ranking de puntos FINA.
- El periodo para la realización de las marcas estará comprendido dentro de los días 1º de setiembre de 2008 y el 31 de mayo de 2009.

Arq. Patrik Mathisson
Sec. Técnico